



ACTA DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I013/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE DESPENSA PARA LOS TRABAJADORES ACTIVOS DE LA RAMA ADMINISTRATIVA Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las **diez horas del día once de noviembre de dos mil veinte**, mediante sesión virtual vía <https://videoconferencia.telmx.com/j/1237237169>, derivada de la convocatoria realizada, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, que a continuación se enlistan, con el fin de llevar a cabo la junta de aclaraciones programada dentro del calendario de la licitación restringida nacional No. IEPC/CAABMyCS/OA/I013/2020.

I.- Lista de Asistencia y Certificación de Quórum Legal.

La C. María Amalia Archila López, en su calidad de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, solicitó al C. Alí A. Abud Rojas, Secretario Técnico del Comité, la certificación de la existencia del quórum legal para sesionar, quien recabó la asistencia de los integrantes del comité de forma uninominal, solicitando contestar con la palabra "presente" al pase de lista, para tener por sentada su asistencia, estando las siguientes personas:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios	
C. María Amalia Archila López	Presidenta
C. Alí Al Yadyr Abud Rojas	Secretario Técnico
C. Berlain Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal
C. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado	Vocal

Se hace constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encuentra presente el **C. Gerardo Hidalgo Sponda, Representante del Órgano de Control Interno del Instituto**, de igual forma, se da constancia de que de acuerdo a lo establecido en el artículo 6, penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, y el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos para el Control de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha 10 de noviembre del año en curso, se les hicieron llegar, los oficios de invitación correspondiente, vía correo electrónico, a las siguientes personas:

C. ARTURO MARÍ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL ESTADO, AL CORREO ccechiapas@hotmail.com; C. RAFAEL SÁNCHEZ ZEBADUA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO, A LOS CORREOS

ACTA DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I013/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE DESPENSA PARA LOS TRABAJADORES ACTIVOS DE LA RAMA ADMINISTRATIVA Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

recepción.canaco@gmail.com Y director.canacotuxtla@outlook.com; C. CARLOS ERNESTO ORANTES VÁZQUEZ, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO, AL CORREO tuxtlagutierrez@canacintra.org.mx Y AL C. MANUEL FELIPE PARDO PASTRANA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CENTRO PATRONAL DE CHIAPAS S.P. AL CORREO cceballos@coparmexchiapas.mx Sin que se presentasen a la reunión convocada.

Una vez que se verificó la existencia del quórum legal, la C. María Amalia Archila López, procedió a declarar la instalación de la sesión.

II. Orden del día.

El C. Alí A. Abud Rojas Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, dio lectura al orden del día de la Sesión convocada para esta fecha, en el tenor siguiente:

- I. Lista de Asistencia y certificación del Quórum legal.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
- III. Revisión y aclaración de los cuestionamientos presentados por los licitantes convocados mediante la Invitación N° IEPC/CAABMyCS/OA/I013/2020, relativa a la adquisición de tarjetas de despensa para los trabajadores activos de la Rama Administrativa y del Servicio Profesional electoral del instituto de elecciones y participación ciudadana.
- IV. En su caso, modificaciones a los plazos y términos de la Invitación o las bases.
- V. Declaración de que se dio respuesta a los cuestionamientos formulados.

En este punto el Secretario Técnico, procedió a coordinar la votación del orden del día, aprobándose por unanimidad de votos.

III. Revisión y aclaración de los cuestionamientos presentados por los licitantes convocados mediante la Invitación N° IEPC/CAABMyCS/OA/I013/2020, relativa a la adquisición de tarjetas de despensa para los trabajadores activos de la Rama Administrativa y del Servicio Profesional electoral del instituto de elecciones y participación ciudadana.

ACTA DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/1013/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE DESPENSA PARA LOS TRABAJADORES ACTIVOS DE LA RAMA ADMINISTRATIVA Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En este punto del orden del día se hace constar que con fecha 05 de noviembre, se giraron escritos de invitación a las personas morales EDENRED, S.A. DE C.V., SÍ VALE, S.A. DE C.V. y EFECTIVALE, S.A. DE C.V., con la finalidad de averirlas a participar dentro del presente proceso de licitación para la obtención de por lo menos tres cotizaciones.

Por lo anterior y de acuerdo con lo señalado en el apartado 5, numeral 5.1 de las bases de licitación, se da cuenta a este Comité, de que el día 09 de noviembre del 2020 a las 11:00 horas, feneció el plazo para la formulación de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria y las bases de la presente licitación, mismas que debieron enviarse al correo administracion@iepc-chiapas.org.mx, **sin que se recibieran formulaciones de cuestionamientos, dudas o aclaraciones.**

No habiendo cuestionamientos, dudas o aclaraciones recibidas, la C. María Amalia Archila López, Presidenta, solicitó al C. Alí A. Abud Rojas Secretario Técnico, someter a aprobación de los miembros del Comité, la cuenta que les fue desahogada con antelación. Aprobándose por unanimidad de votos.

Así mismo, se manifiesta que no habiendo cuestionamientos que resolver, en este acto se da por desahogada la cuenta de los puntos IV y V del orden del día.

ACUERDO

PRIMERO.- Los miembros de este Comité, proceden a dar concluida la cuenta de la presente sesión.

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario Técnico de este Comité, realizar las gestiones correspondientes para publicar el presente instrumento en el portal del Instituto.

No habiendo otro asunto que tratar, la C. María Amalia Archila López, dio por concluida la presente sesión, siendo las diez horas con diez minutos del mismo día de su inicio.

ACTA DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I013/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE DESPENSA PARA LOS TRABAJADORES ACTIVOS DE LA RAMA ADMINISTRATIVA Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



C. MARÍA AMALIA ARCHILA LÓPEZ
PRESIDENTA



C. ALÍ AL YADYR ABUD ROJAS
SECRETARIO TÉCNICO



C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA
VOCAL



C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO
VOCAL

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. GERARDO HIDALGO ESPONDA

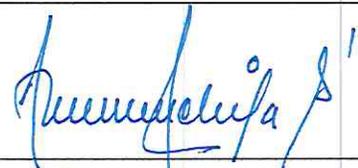
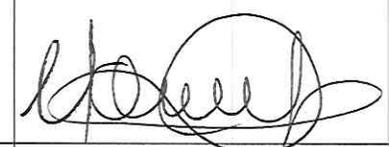
RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Junta de Aclaraciones de la invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/I013/2020, celebrada el miércoles 11 de noviembre del año 2020, mediante sesión virtual a través de <https://videoconferencia.telmx.com/j/1237237169>. De conformidad con el acuerdo IEPC/JGE-A/004/2020 aprobado por la Junta General Ejecutiva el pasado 17 de marzo, una vez concluida la contingencia y suspensión de actividades presenciales, deberá formalizarse toda aquella documentación que requiera firma autógrafa en un plazo no mayor a 30 días hábiles.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
11 DE NOVIEMBRE DE 2020
10:00 HORAS.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LLEVADA A CABO EN LA SALA DE SESIÓN VIRTUAL VÍA <https://videoconferencia.telmex.com/j/1237237169>.

“JUNTA DE ACLARACIONES” DE LA INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I013/2020.

LISTA DE ASISTENCIA

1.	C. MARÍA AMALIA ARCHILA LÓPEZ PRESIDENTA DEL COMITÉ	
2.	C. ALÍ AL YADYR ABUD ROJAS SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ	
3.	C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA VOCAL	
4.	C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO VOCAL	
5.	C. GERARDO HIDALGO ESPONDA REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	

